



MA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
DIPUTADA

morena

I LEGISLATURA

ISABELA ROSALES HERRERA

Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México, I legislatura.

P R E S E N T E.

Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a las Personas Titulares de las dieciséis Demarcaciones Territoriales; para que en el ámbito de sus atribuciones en coordinación con el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones realicen campañas de difusión y acciones para prevenir y atender el incremento de las adicciones como consecuencia de la Pandemia por COVID19.

La que suscribe, Diputada Ma Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, apartado D, inciso r), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción, IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5, fracción, I, 82, 94 fracción IV, 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del pleno la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

De acuerdo al más reciente informe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito UNODC, más de 35 millones de personas en todo el mundo padecen trastornos por consumo de drogas, y la pandemia amenaza con agravar aún más los peligros de estas sustancias, el documento que se publica anualmente afirma que en 2018 unos 269 millones de personas consumieron drogas a nivel mundial, un aumento del 30% en diez años.



MA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE

DIPUTADA

morena

I LEGISLATURA

Según el informe, el aumento del desempleo y la reducción de oportunidades causadas por la pandemia pueden afectar desproporcionadamente a los más pobres, haciéndolos más vulnerables al uso de drogas y también al tráfico y el cultivo de drogas para ganar dinero o tener acceso a las mismas. *“Los grupos vulnerables y marginados, los jóvenes, las mujeres y los pobres pagan el precio del problema mundial de las drogas. La crisis del COVID-19 y la recesión económica amenazan con agravar aún más los peligros de las drogas, cuando nuestros sistemas sociales y de salud han sido llevados al límite y nuestras sociedades están luchando para hacer frente”*, afirmó la directora ejecutiva de UNODC, Ghada Waly.

El cannabis fue la sustancia más consumida en todo el mundo en 2018, con un estimado de 192 millones de personas. Sin embargo, los opioides siguen siendo los más dañinos, ya que, en la última década, el número total de muertes por trastornos por su uso aumentó en un 71%, con un aumento del 92% entre las mujeres en comparación con el 63% entre los hombres.

El consumo de drogas aumentó mucho más rápidamente entre los países en desarrollo como México durante el período 2000-2018 que en los países desarrollados. Los adolescentes y los adultos jóvenes representan la mayor parte de los que usan drogas, mientras que los jóvenes también son los más vulnerables a los efectos de las drogas porque usan más y sus cerebros aún se están desarrollando. Los desfavorecidos socioeconómicamente enfrentan un mayor riesgo de trastornos por consumo de drogas. La pobreza, la educación limitada y la marginación social siguen siendo factores importantes en este flagelo y los grupos vulnerables y marginados también pueden enfrentar barreras para obtener servicios de tratamiento debido a la discriminación y el estigma.

Por otro lado, la emergencia sanitaria del COVID-19 ha generado altas dosis de estrés en la población, especialmente aquellos afectados por trastornos mentales preexistentes, lo que es calificado como una “epidemia silenciosa”, los tres países más países más afectados por el coronavirus (Brasil, Estados Unidos y México)



MA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE

DIPUTADA

morena

I LEGISLATURA

indican que más de la mitad de los adultos sufren niveles de estrés asociados a la pandemia y que los primeros datos muestran que muchos lo sobrellevan consumiendo drogas y alcohol, creando un círculo vicioso que hace que las personas sean más dependientes del uso de esas sustancias toda vez que los pacientes que han dado positivo al COVID-19 no sólo sufren síntomas físicos, sino que muchos también experimentan insomnio, dificultad para dormir, desvarío o incluso depresión.

Del mismo modo muchas personas se ven abrumadas por el miedo a desarrollar una enfermedad grave, mientras que otras están comprensiblemente preocupadas por sus vidas y que las investigaciones iniciales muestran que hasta un tercio de los pacientes que se recuperan pueden sufrir cambios duraderos en su estado de ánimo y padecer ansiedad o depresión.

Es por ello que considerando los efectos que a la salud mental esta causando también la pandemia y su repercusión en el incremento de consumo de sustancias psicoactivas, resulta por demás necesario que las autoridades de las demarcaciones territoriales al ser las más cercanas a la población de la Ciudad de México, emprendan acciones inmediatas en materia de prevención y atención de las adicciones.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se solicita la aprobación de este Congreso como de **Urgente y Obvia Resolución** el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a las Personas Titulares de las dieciséis Demarcaciones Territoriales; para que en el ámbito de sus atribuciones en coordinación con



MA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
DIPUTADA

morena

I LEGISLATURA

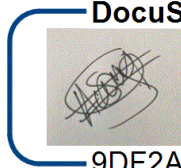
el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones realicen campañas de difusión y acciones para prevenir y atender el incremento de las adicciones como consecuencia de la Pandemia por COVID19.

Dado en el Recinto Legislativo, a los 26 días del mes de agosto del año 2020.

“Por Una Ciudad Con Derechos Plenos”

SUSCRIBE

DocuSigned by:



9DF2A15E4878474...

DIP. MA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE